



AÑO VIII Ciudad Rodrigo 14 de mayo de 1910

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS
esqueletos de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 369

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal

Ya pareció aquello

En los mal hilvanados renglones que, debido á la benevolencia del director de LA LIBERIA, se publicaron en el número 367, decía en su último párrafo lo siguiente:

«No será de extrañar que este asunto—las pretensiones de la compañía francesa de las minas del Rif—pudiera relacionarse con la construcción de la carretera de Ceuta á Tetuan y Francia, influyera para que la junta de obras públicas en Marruecos volviera de su acuerdo, concediendo á España el derecho que le negó—incluso el representante de Francia—á cambio de que nuestro Gobierno fuera complaciente con los mineros del Rif...»

Como todos sabemos, existen en Melilla dos compañías mineras, una es francesa y la otra está administrada por un consejo protegido por altas personalidades españolas. Como existen intereses encontrados, ambas procuran poner en juego su más valiosa influencia, para que su negocio sea lo más productivo posible sin tener en cuenta que su desmedida ambición ha de ser causa de reclamaciones diplomáticas, y lo que es peor, el tener que dirimir por la fuerza de las armas las contiendas que se susciten con los naturales del país, sacrificando la Nación hombres y dinero, por sostener el capricho de unos cuantos señores que no conocen mas patria que sus negocios, ni alientan otras miras que las de acumular millones en sus arcas, aunque para ello causen males sin cuento.

Aunque el Gobierno ha procurado ocultar el conflicto diplomático que ha existido entre Francia y España, por las rivalidades surgidas entre las repetidas compañías mineras, *El Telegrama del Rif* periódico que se publica en Melilla, toma de la *Revista Minera* los siguientes párrafos, que por ser desconocidos para la mayoría de los españoles los transcribimos:

«Por fortuna, el día 21 de abril quedó firmado el convenio entre los representantes de la Sociedad Española de Minas del Rif y de la Compañía del Norte Africano, y vencidas definitivamente todas las dificultades que habían originado el conflicto. Esto se sabe principalmente por haberlo dado á entender el presidente del Consejo de ministros en sus manifestaciones á los periodistas.

¿En qué consiste el convenio? Ese convenio es todavía secreto; pero se dice que en él la Compañía del Norte Africano renuncia á todos

sus pretendidos derechos sobre las minas de hierro de Guelaya y, por consiguiente, sobre los ya famosos criaderos de Benibufur, á cambio de un 15 por 100 que le otorga la Sociedad Española de los minerales que explote. Aquella se limitará á sus propiedades mineras del Monte Afra, ó sea á los criaderos de plomo de dicho paraje.

Dícese también, y esto nos extraña, porque parece dar al convenio un carácter de Tratado, que se ha estipulado excluir toda la zona del Rif de las prescripciones del reglamento de Minas en Marruecos, cuya redacción está á cargo de la Conferencia de París, que ha de reanudar sus trabajos el día 15 de mayo. Se reservaría, pues, el Norte de Marruecos al «control» minero de España.

Si estos rumores son ciertos, bien se comprende que han debido intervenir en la negociación los embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania, y que se ha consentido en reconocer á España ese derecho para compensar quizá cierta presión ejercida por Francia á favor de la Compañía francesa (disfrazada de española) del Norte Africano.

Ello es que durante muchos días ha habido notas y más notas, y han estado asistiendo al ministerio de Estado (no pocas personas los han visto) los señores don Alejandro Gandaria y don Enrique Macpherson en representación de la Sociedad Española, y los señores García Alix, Massenot y Beaufort por la Compañía francesa. La negociación ha debido ser muy laboriosa y difícil, y es ya público que ha habido días de seria preocupación.

Lo que ha motivado estos tratos, por fortuna ya ultimados, ha sido las extralimitaciones de la Empresa francesa en Melilla. De una parte iniciaron, partiendo de Nador, las explanaciones de un ramal de ferrocarril hacia el monte Uixan sin concesión ni permiso de nadie, y además enviaron á las mismas minas de Benibufur, que se decían suyas, pelotones de obreros moros con tiendas de campaña y, según hemos oído, con algunas armas.

Las autoridades militares lanzaron de allí á los intrusos y mandaron suspender las obras del ramal de ferrocarril. Entonces la Compañía francesa paró los demás trabajos que tenía, y despidió en el mismo día cerca de 1.000 rifeños, sin duda para producir dificultades; pero fueron colocados en seguida por la Sociedad española en las obras de carreteras. Los franceses recurrieron probablemente á su Gobierno y así surgió el conflicto.

Nos limitamos á dar traslado de las noticias que sobre estos asuntos circulan, sin hacer por hoy comentario alguno, que sería prematuro.»

La prensa de Madrid comunica la siguiente nota que se le ha facilitado en el ministerio de Estado:

«En la reunión celebrada anteayer por el Cuerpo diplomático en Tánger, el ministro de España, invocando el interés legítimo y especial de nuestro país en la materia, propuso que si, como es de esperar, no surge dificultad al empezarse las obras previstas por el programa de la Caja especial en la región de Tetuán, se dé comienzo al estudio de la carretera de aquel puerto á Ceuta, efectuándose en la zona fronteriza de esta última plaza, de acuerdo entre el Gobierno de su majestad y el Maghzen.

El representante de Francia, conforme á instrucciones de su Gobierno, apoyó esta propuesta, que fué aprobada.»

Lo que ayer se negó hoy se concede.

El general García Aldave ascendió á Teniente general y se ha quedado en Ceuta en comisión.

Se acumulan fuerzas y material de guerra en dicha plaza.

Y poco ha de vivir el que no lea un R. D. nombrando á dicho general Comandante en Jefe del ejército de Ceuta, sin perjuicio de que en Melilla ocurra alguna cosa poco agradable.

ERNESTO DE MANGANA

Desilusión

SONETO

En el yermo infecundo de mi vida,
Do todo gira con color sombrío,
Sin rumbo vaga el pensamiento mio
Tras una dicha abyecta y fementida.
Nada en el mundo, en mi inquietud suicida,
Encalma mi doliente desvario,
Y de tristeza pesadumbre y frío
Mi mente llora su ilusión perdida.
Estéril juventud, sed de placeres,
Henchida de funestos desengaños,
En su amor me brindaron las mujeres...
¡Y el tósigo sorbí, sin ver siquiera
Que aquella ofrenda vil de sus engaños
Ficción traidora de sus ansias era!

MATÍAS GONZÁLEZ GARCÍA

SE VENDE la casa número 28 de la Puerta de Santiago de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal y segundo, paneras, corral, jardín y otras dependencias.

Informará doña Constantina Alonso, Madrid, 22, segundo.

Efemérides del sitio de Ciudad Rodrigo en 1810

Diario de Herrasti.

"Excmo. Sr = Acompaño á V. E. el adjunto parte original que me ha pasado el teniente coronel don Julián Sánchez á cerca de la acioncita que tuvo una de sus guerrillas el día 19; y juntamente le remito el diario de lo ocurrido desde el último oficio que dirigí á V. E., como también el semanario patriótico de hoy, debiendo repetir á V. E. que los importantes servicios que está haciendo el teniente coronel don Julián Sánchez y toda su partida, son acreedores á una particular consideración de S. M., que yo no puedo menos de implorar á su favor, y espero solicitar á V. E. de la Real Piedad, para justo premio suyo, y estímulo de los demás.

También la merecen respetuosamente los oficiales y tropa del Regimiento de caballería de Ciudad Rodrigo que manda en la actualidad el capitán don Cayetano Puente, y las paradas de guerrilla de Infantería que están á cargo del teniente coronel don Antonio Camargo que todos se esmeran en el desempeño de sus particulares destinos, pudiendo decirse que son los que llevan el principal peso del servicio en las actuales circunstancias por estar encargados de guarnecer el recinto exterior que exige una continua y eficaz vigilancia; sin que por esto dejen de ser muy dignos los demás jefes, oficialidad é individuos todos de los cuerpos de la guarnición, que llenan la suya y sus deberes con el esmero, interés y patriotismo más completo y recomendable.

Los enemigos permanecen en los mismos términos de sus posiciones y no ocurre otra novedad particular.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Ciudad Rodrigo 21 de Mayo de 1810.—Excmo. Señor.—Andrés de Herrasti = Hay una rúbrica.—Excelentísimo Señor Marqués de la Romana.

DIA 16.—En la noche de este día á las nueve y media de ella, una abanzada nuestra que estaba en la huerta de Samaniego, sintió venir gente por su inmediación y dándoles el quien vive los centinelas y no habiéndoles contestado hicieron fuego sobre ellos, al que acudiendo próximamente una guerrilla de la gran guardia de la caballería situada en el convento de San Francisco hubieron con precipitación y se reconoció ser una partida enemiga que á toda carrera se recogió á su campo.

DIA 17.—Al amanecer se pasaron al puesto nuestro del Puente dos dragones alemanes con sus armas y caballos; y á las dos de la tarde lo ejecutaron igualmente por la parte de los Tejares abrigándose á una guerrilla de caballería de don Julián Sánchez un teniente de Infantería francés que según su declaración misma y la de su asistente, soldado que también vino con él acababa de matar en desafío á su capitán, y ambos como los pasados anteriores se remitieron al ejército inglés en el momento según acostumbramos ejecutar con todos. A las cinco de la tarde entró en la plaza un convoy de 99 carros cargados de armas procedentes de Portugal.

DIA 18.—No hubo cosa particular en la mañana y á las dos de la tarde entró un convoy de 53 carros cargados de armas de la misma procedencia que la anterior que escoltó nuestra caballería guardando el flanco de los enemigos hasta entrar en la plaza según se ejecutó el día antecedente, y verificado siguió don Julián Sánchez con su tro-

pa un paseo militar y reconocimiento por toda la línea enemiga cuyas partidas y centinelas abanzadas se fueron retirando á su aproximación corriendo los nuestros algunas y manifestándose mucha disminución de sus fuerzas en todas.

DIA 19.—En la descubierta de este día no se observó novedad particular, pero á las ocho de la mañana habiendo notado una de nuestras partidas abanzadas de caballería que por la parte de las huertas de la derecha se llevaban los enemigos al hortelano de una de ellas, corrieron sobre estos y acometiéndolos á todo escape mataron á uno, cogieron prisionero á otro con su caballo y armas é hirieron gravemente á un oficial, un sargento y otro caballo, el primero con tres lanzadas y el segundo con dos, que lograron salvarse por la velocidad de su carrera y re-catando al paisano se volvieron gloriosos á la plaza con él y con el prisionero.

DIA 20.—Al mediodía se pasó un soldado francés á nuestras abanzadas el que montó á su grupa el lancero que lo recibió y paseándolo por delante de todos los puestos enemigos para manifestarles el abrigo que se daba á todos los desertores, lo condujo á la plaza de donde se remitió á los ingleses como se acostumbra: á las cinco de la tarde salió toda nuestra caballería á escoltar en su entrada un convoy de 31 carros cargados de harina que igualmente nos llegaron de Portugal y entraron á las ocho de la noche en la plaza sin haber ocurrido más novedad que la de haber herido los enemigos desde la otra parte del río el caballo de un lancero que iba recorriendo la orilla izquierda para descubrir por aquella parte hacia el molino de la Caridad, lo que no hubiera ejecutado impunemente si el río hubiera estado vadeable.

PASIONAL

(Dedicado á una Sra. a. mirabrigense.)

Azabache son tus cabellos, y tus agarenos ojos circundados de divinas ojeras, miran lánguida y soñadoramente, y en tu mirar hay caricias, hay besos, y todo un mundo de ensueño.

Melodías de plata hay en tu voz, y tus encendidos labios presentarme cual copa de coral, que incita á beber en el perfume de tu alma.

Tus arreboladas mejillas son cual fresca y lozana rosa, y tu cuello de inmaculada nitidez únese al hermoso talle con esbeltez y elegancia.

¿Nunca has soñado? ¡Ay que dulce es soñar!

Deja que mi alma sueñe y respire fragancia de rosas y jazmines en el jardín de mi ilusión, y que yo estático te contemple en noches líbias y serenas, cuando la luna refulge, inundando mi alma de dulce bienestar.

Que tus labios al hablarme dibujen una sonrisa, descubriendo así el nudo de tus dientes. Que de tus labios salga la hermosa é ilusoria mentira; mas ¡ay! no me digas la verdad, es tan dura y cruel y mi alma está tan triste, que necesita de la música de tu voz y del cálido perfume de tu boca.

BIC HAT.

Salamanca y mayo 1910.

SE VENDEN herramientas de armería y cerámica. En la imprenta de este semanario darán razón.

SE VENDE la casa número 19 de la calle de Madrid. En la misma informarán.

Peregrinación á Covadonga

Acudiendo á las instancias de varios profesores y buen número de alumnos de la Universidad de Salamanca que desean formar en la peregrinación, el ilustrísimo señor Obispo de aquella cesis, de acuerdo con la comisión organizada ha determinado aplazarla hasta el día 3 de julio, fecha en que saldrá de la capital de la provincia.

Para dar más facilidades y armonizar en todo posible los intereses de los peregrinos con sus conveniencias particulares, se gestiona para los lletes de la peregrinación, además de las ventajas ya obtenidas, las que conceden las compañías ferroviarias á los billetes de baños para el puerto de Gijón.

De conseguirlo como se espera, podrá el peregrino, que lo desee, hacer la temporada de baños en el hermoso puerto asturiano después de haber visitado á León, Oviedo y Covadonga.

Gran acontecimiento

Lo constituye las ferias de Ciudad Rodrigo, que tan justa fama han adquirido por la buena acogida que se le dispensa á los forasteros que á ellas concurren, así como por la variedad de festejos que les preparan, en los que encuentran distracciones en que poder pasar el tiempo, después de terminados sus asuntos.

La empresa de nuestro circo taurino ha contratado á los renombrados espadas Pacomio Peribáñez y Antonio Mata (Copao) con sus correspondientes cuadrillas.

El ganado que se ha de lidiar, procede una corrida de la acreditada ganadería de don Amador García, vecino de Tejadillo (Salamanca), con divisa grana y verde, y se correrán el día 26.

El 27 es la segunda corrida, que pertenece á don Manuel Albarrán, vecino de Badajoz, con divisa azul, encarnada y amarilla. Nos consta, el cuidado que dicho ganadero pone en la selección y mejora de sus reses, el gusto con que acogió la petición de la empresa y el que nos manda unos toritos de lo mejor que tiene. Además, solo al pronunciar el apellido ¡Albarrán! parece ser suficiente garantía de que han de pegar duro.

Si buenas son las de los anteriores días, la del 28 es de primísimo cartel como diría Montero Rios. Son de don Santiago Neches, de Zamora, con divisa amarilla y blanca. El Heraldo de Zamora nos comunicó sus impresiones por haber visto los bichos uno de sus redactores, y dice que es panela fina lo que nos manda don Santiaguito.

Las facilidades para los viajeros y las condiciones económicas, son inmejorables, pues todas las compañías de ferrocarriles han establecido billetes sumamente reducidos.

La compañía cómico-dramática que dirige el ilustrado primer actor don José Dominguez, actuará en el Teatro Nuevo, y en el Principal, hará su debut el día 20, la del señor Brochado.

En fin, que el que quiera ver cosa buena que venga aquí, en la seguridad de divertirse por muy poco dinero.

**

Con motivo de las tres grandes corridas que se han de celebrar en nuestra Plaza de Toros en la próxima feria, la Banda de música Municipal está ensayando dos preciosos paso-dobles toreros,

que no dudamos han de llamar la atención del público por su hermoso conjunto.

Es posible que su estreno, para poder apreciarlos mejor, se verifique en el concierto del día 26 que de once á una dará dicha Banda en la Plaza Mayor.

Cuestión taurina

Teniendo noticias de que algunos aficionados de esta ciudad dudan de la veracidad de un suceso ocurrido tiempo ha en la Plaza de toros de Madrid, les facilitamos para disuadirles los siguientes datos:

“El lego Fray Martín, de la orden de San Francisco, muy aficionado á toros y muy amigo de *Pepe-Hillo*, acostumbraba á llevar los trastos de matar al célebre maestro, y no perdía, siempre que se le proporcionaba ocasión, presenciarse el apartado. El día 17 de mayo de 1801 concurrió, como de costumbre, al balconcillo, y sin que nadie se apercibiera cayó en tan crítico momento, que no tuvo otro remedio, para librarse de una muerte cierta, que refugiarse en el primer chiquero, donde casi al mismo tiempo penetraba el toro que le correspondía.

La obscuridad favoreció al atribulado Fray Martín, para que el toro no se apercibiera de su presencia en el rincón próximo á la puerta de salida. Las angustias que pasó hasta la hora de dar suelta al primer bicho, no pudo explicarlas jamás.

El hecho fué que llegada la tarde y dado el toque del clarín para salir el toro, jenal no sería la sorpresa del público y de la cuadrilla al ver aparecer lívido, desencajado y corriendo como un loco á Fray Martín, seguido del cornúpeto, que á la luz se fijó en el compañero de encierro!

La oportunidad de los lidiadores de llegar á tiempo de interponerse entre la fiera y el lego, libró á Fray Martín de una cogida segura.”

Los damnificados por la inundación

El lunes último se presentaron en la casa consistorial gran número de vecinas del Arrabal del Puente, las que fueron recibidas por el Alcalde y la Comisión informadora para los que soliciten se le construyan casas, por haber perdido las suyas en la inundación.

Solicitaban las manifestantes el que no se destruya la barriada en el sitio indicado, por causar grandes perjuicios á todo aquel vecindario, y que una vez que la Dirección general de Obras Públicas tiene aprobado el presupuesto para construir el muro de defensa de la huerta de la Toma que se les autorice para reconstruir sus viviendas, solicitando además se distribuya lo recaudado proporcionalmente, puesto que los donativos se han hecho para socorrer á los damnificados, y con el proyecto del Ayuntamiento se beneficiarán á los menos, y éstos, sujetos al pago de un canon que muchos no podrían satisfacer, quedando la mayoría excluida de participar del sacrificio que han hecho sus convecinos para proporcionarles algún alivio á sus desgracias.

El Alcalde y la Comisión les manifestaron que no podían acceder á sus pretensiones y que se construiría la barriada en el indicado sitio, puesto que así está acordado.

Ayer fué una comisión de vecinos la que se

presentó á nuestra primera autoridad local y á la Comisión haciendo igual petición que el sexo debil, despidiéndoles con las mismas razones y aun algo más duras, pues según nos dijeron, el concejal republicano señor Montero manifestó que por cima de todo se construirían las casas en el lugar designado.

No comentamos lo ocurrido por ser asunto muy delicado, pero si trataremos lo del acuerdo puesto que existen otros, respecto á las Eras del Puente.

Noticias generales

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se dió lectura del R. D. del ministerio de Instrucción Pública, en el que se dispone que las escuelas cuya asistencia media de niños ó niñas excedan de 70 se transformen en graduadas, siendo de cuenta del Gobierno los sueldos del profesorado.

El señor Cebado recomienda á la Presidencia active cuanto pueda el solicitar dicha gracia, puesto que Ciudad Rodrigo reúne las condiciones que se exigen y dispone de locales apropiados para la enseñanza.

El Presidente le contesta que nuestro diputado electo ha practicado algunas diligencias en este sentido y tiene buenas impresiones.

Se levantó la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

¿Se han olvidado nuestros efiles de nombrar uno para que inspeccione el peso del pan y demás artículos de primera necesidad.

Creemos que si puesto que todo está en calma.

Seguidamente se reunieron los mayores contribuyentes para elegir los compromisarios que han de marchar á Salamanca para la elección de Senadores, resultando elegidos don Clemente de Velasco por 41 votos y don Lorenzo Roldán por 26, habiendo obtenido don Antonio Martín Moro, 21.

De paso para Salamanca hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Leonardo Dorado, farmacéutico de Fuenteguinaldo.

Pronto empezaremos á publicar algunos documentos muy importantes referentes á terrenos comunales de Fuentes de Oñoro. Por faltarnos algunos datos no lo hemos hecho ya.

Hoy se ha presentado una denuncia en el juzgado municipal por Jesús Martín, contra Dolores Moreda, por haber intentado envenenar á una cerda propiedad del denunciante.

El obrero Sebastián García Sierro (Rivas) que estaba trabajando en la obra de Antonio Barco, tuvo la desgracia de que se le cayera una piedra causándole una herida conusa en la región maleolar interna del pie derecho, interesándole todos los tejidos incluso el maleolo que está completamente fracturado, habiendo ingresado en el hospital.

Han salido: para Madrid, don Luis Tiravilla, su señora y su bella hija, la distinguida señorita Beatriz Gómez y doña Manuela Concejo; para Valencia, don Pedro G. Losada, su hijo Sebastián y su hermano Manuel, y para Estaris (Pontevedra), don Adolfo Dieguez.

Se han traslado de Málaga á Madrid, los excelentísimos señores Marqueses de Villa-Alcazar.

La persona que haya perdido un dije con el retrato del señor Obispo Mazarrasa (q. e. p. d.), puede recogerlo en la Alcaldía, donde está depositado.

Ha regresado de Sanfelices doña Carmen Contreras, madre de nuestro querido amigo don Federico Sánchez-Manzano, y de Buenos Aires, acompañado de su familia, el laborioso carpintero Inocencio Sánchez.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco
En la de los Caños número 15 informarán.

Venta de la Fábrica de Electricidad y Harinas

La Confianza Eléctrica

movida á vapor y agua. Tiene espaciosa dependencias y alamedas

El que quiera interesarse en su compra puede entenderse con su dueño don José Iglesias, calle de Madrid, 7, Ciudad Rodrigo.

Confitería de José Ubeda Gómez.

Para la próxima feria, inmenso surtido en toda clase de caramelos finos

Pasta de mantequilla, pasteles variados, riquísimas tartas al rom é infinitas de postres.—Fiambres.

Se trasladará á la Rua del Sol, 10, Ciudad Rodrigo.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

Para evitar molestias.

Cuando una familia tiene la desgracia de perder á un ser querido, á pesar de su dolor y desconsuelo, tiene que ocuparse en disponer lo necesario para que se haga el sepelio con arreglo á su posición ó á lo que dejara dispuesto, con lo que indudablemente se aumenta sus penas

Para evitarse molestias ó proporcionárselas á algún amigo, tenemos en Ciudad Rodrigo una agencia funeraria, calle de Dámaso Ledesma, 20, que por precios sumamente módicos, se encarga de todo.

SE VENDE la casa número 21 de la calle de Santa Clara de esta ciudad.

Informará don Federico Sánchez-Manzano.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

SE VENDE una finca en el sitio denominado «Fuente del Mortero» y una casa en la carretera de la Estación de esta ciudad.

Informará su dueño don Esteban Sánchez-Manzano.

SE VENDE en precio sumamente económico, una tartana y un cochecito.

En la imprenta de este semanario informarán.

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco de esta ciudad, calle de los Caños número 10

Del precio y condiciones informará su dueño Juan Hernández Aparicio.



Sección Religiosa

Día 15 de mayo.—Domingo.—Dominica de Pentecostés, San Isidro y San Cecilio

La Misa y oficio divino son de la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa rezada, á las diez.

San Agustín.—Por la tarde á las seis continúa el ejercicio de las Flores á la Virgen Santísima.

Santa Clara.—Continúa el mes de María.

Día 16.—Lunes.—*Capilla de Cerralbo.*—Vigilia ordinaria el turno del Sagrado Corazón de Jesús, de la Adoración nocturna.

Parroquias.—A las nueve misa conventual.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

Establecimiento

Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 semanales— Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
EN LA
Provincia de Salamanca

SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado
en varias
Exposiciones



Especialidad
en encargos
á la medida

MARCA DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambró, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

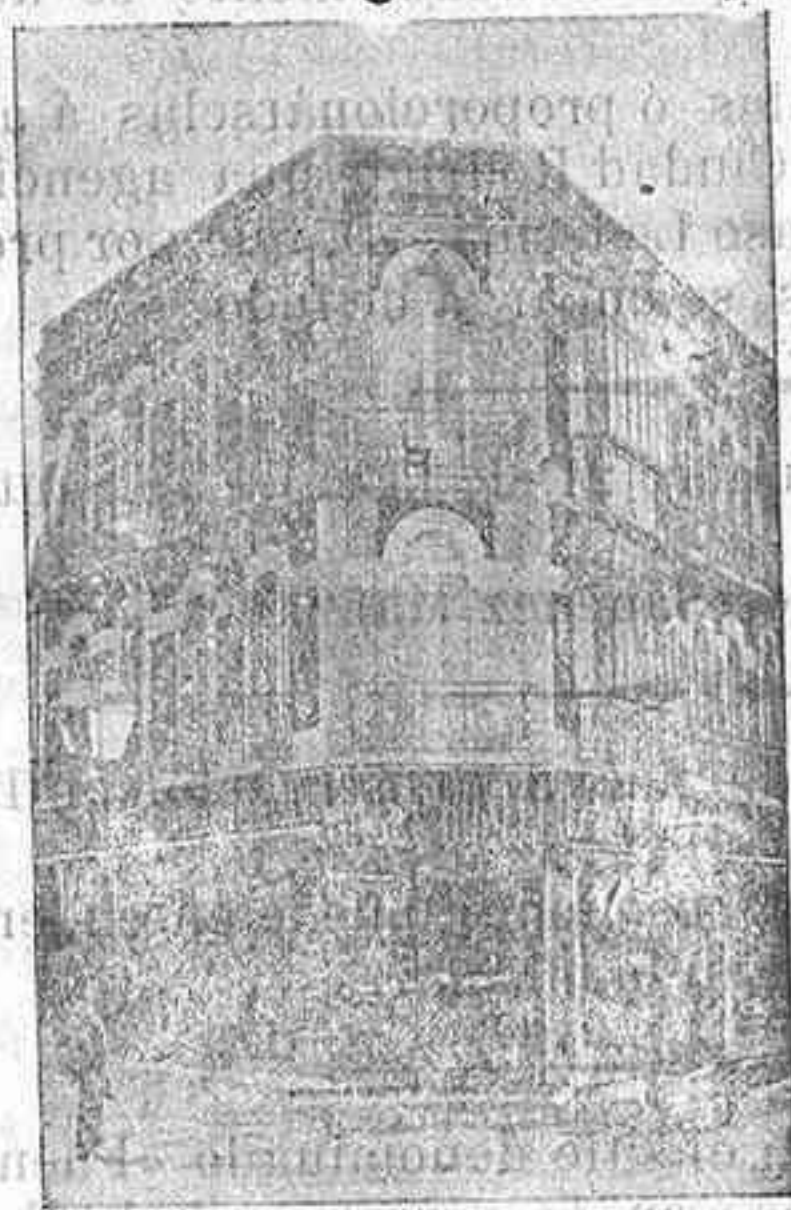
Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca)

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSERO PLA

PLAZA DE BÉJAR, 9, CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE
Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franclas, piqué, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM III. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para curar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Píldoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio. G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras. (Vase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Antonio H. Bazán

Calle de Madrid, 15 y 22.—Ciudad Rodrigo.

Probad los riquísimos vinos de mesa, aguardientes, licores, refrescos y cuantos artículos tiene en su depósito este vuestro amigo y muy conocido almacenista.

Mis vinos son insustituibles en las mesas del buen gusto, por su pureza y finura.

Valdepeñas tinto, 20 cts. medio litro.

Id. blanco, 25 » »

En partidas mayores, precios reducidos

Para fuera de la población rebajo los derechos de consumos.

Los vinos blancos son usados para consagrar en muchas diócesis, como puedo justificar con documentos.



DOMINIOS
ANTONIOS

Lo mejor para curar las grietas de los de pechos las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

para combatir el estreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas

PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 píldoras)

De venta en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

EL GLOBIN

PASTA PARA DAR LUSTRE AL CUERO,

NEGRA Ó CLARA, EN CAJITAS DE LATA,

Supera á todo lo visto hasta el día de hoy.

Unico punto de venta en CIUDAD RODRIGO

EN EL COMERCIO

Viuda é hijos de CUADRADO (Sucesores)

Plaza Mayor, 22.